

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro  
a través de la  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

# INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que el segundo periodo vacacional del funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>1</sup> para el ejercicio 2025, se llevará a cabo del **22 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026**, por lo que las oficinas y la Oficialía de Partes de este organismo permanecerán cerradas durante dicho periodo, reanudando actividades **el 07 de enero de 2026** en un horario de 08:00 a 16:00 horas.

Por lo anterior, los días señalados se suspenderá el cómputo de los plazos para dar trámite a las solicitudes de información y demás procedimientos relacionados con actividades en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales que se presenten ante este Instituto.

Atentamente  
Tu participación hace la democracia



**Ing. Alejandra Corona Villagómez**  
Titular de la Unidad de Transparencia del  
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

<sup>1</sup>De conformidad con los artículos 30 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y 19 del Manual de prestaciones del personal del Instituto.

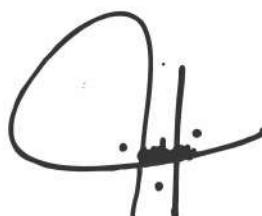
El Instituto Electoral del Estado de Querétaro

## INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que el segundo periodo vacacional del funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>1</sup> para el ejercicio 2025, se llevará a cabo del **22 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026**, por lo que las oficinas y la Oficialía de Partes de este organismo permanecerán cerradas durante dicho periodo, reanudando actividades el **07 de enero de 2026 en un horario de 08:00 a 16:00 horas**.

Asimismo, se informa que durante los días señalados se suspenderá el cómputo de los plazos para la sustanciación de los procedimientos presentados ante este Instituto.

Atentamente



Mtro. Juan Ulises Hernández Castro  
Secretario Ejecutivo

<sup>1</sup>De conformidad con los artículos 30 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y 19 del Manual de prestaciones del personal del Instituto.